

Afinan iniciativa sobre Sistema Anticorrupción

Por: Alejandro Domínguez del hoyo

Diputados de las diferentes fuerzas políticas que conforman la XXII Legislatura, trabajaran para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que en los próximos días presentaran en conjunto, una iniciativa de reforma constitucional.

Durante una rueda de prensa convocada ayer, por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la XXII Legislatura, Alejandro Arregui Ibarra, se dio a conocer sobre el trabajo que realizarán en conjunto para poner acorde la legislación local con la federal, en materia del combate a la corrupción.

El también coordinador de los diputados locales del PRI, comentó que desde el inicio de la presente Legislatura, las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso, han venido trabajando sobre la reforma que le de pie a la implementación en Baja California.

“Esta reforma que se pretende presentar dentro del primer periodo ordinario en que nos encontramos, será presentada y será incluyendo las visiones que se incorporan de todos los partidos políticos, estamos proponiéndonos un calendario de reformas a las leyes secundarias para el primer semestre del 2017.

“Iniciaría con la reforma constitucional que crea el Sistema Estatal Anticorrupción y posteriormente un calendario de reformas a las leyes secundarias que serán de la misma manera consensadas por los partidos políticos, añadiendo e incorporando las visiones de todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso para tener un Sistema Estatal Anticorrupción y leyes modernas y eficaces que permitan a nuestro Estado emprender una lucha anticorrupción y por la transparencia”, señaló.

El trabajo realizado por la Legislatura predecesora no será descartado del todo, ya que hizo una labor muy profesional, por lo que será aprovechado en parte lo que fue adelantado en su momento.

Arregui Ibarra aclaró que el Sistema Estatal Anticorrupción no representa más burocracia, sino que se trata de adaptaciones jurídicas en las que habrá consecuencias para quienes sean observados en actos de corrupción.